

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 222 - 04/08/2026

Publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos para las listas de espera de Protección Civil de la Junta de Extremadura

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la **Resolución de 29 de julio de 2026**, por la que se aprueban las **listas provisionales de personas admitidas y excluidas** en las pruebas selectivas para la constitución de **listas de espera en el ámbito de Protección Civil** de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ENLACE AL DOE

Las personas aspirantes que figuren como excluidas o detecten algún error en sus datos podrán **subsana los defectos o presentar las reclamaciones correspondientes exclusivamente a través del Portal del Candidato de la Junta de Extremadura**, utilizando el formulario habilitado para ello. No se admitirán subsanaciones presentadas en papel.

Las listas provisionales pueden consultarse en:

- El **Buscador de Empleo Público** de la Junta de Extremadura.
- El **Portal del Candidato**.
- Las **Oficinas de Asistencia General a la Ciudadanía** de la Junta de Extremadura.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones y subsanaciones, se publicará la **lista definitiva de personas admitidas y excluidas**, en la que también se indicará el **lugar, la fecha y la hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición**.

UGT 1ª FUERZA SINDICAL en el conjunto de las Administraciones Públicas en Extremadura

